



# C I R C U L A R

**NÚMERO:** 0303

**FECHA:** Madrid a, 08 de mayo de 2023

**A:** TODOS LOS CLUBES, JUGADORES E INSTALACIONES DE BOWLING DE LA F.M.B.

**ASUNTO:** COPA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BOLOS 2023

Por medio de la presente circular, se convoca a todos los/as jugadores/as y Clubes federados de la Comunidad de Madrid a participar en la:

## **COPA FEDERACIÓN**

que se celebrará el **Domingo 28 de mayo de 2.023** en las instalaciones de **BOWLING CHAMARTÍN** (estación de Chamartín zona recreativa).

**Comienzo a las 09:00 horas de la mañana**

## **NORMATIVA DE JUEGO**

1. Los 16 jugadores (11 hombres y 5 mujeres) clasificados/as para disputar la Copa Federación Madrileña saldrán, de la lista oficial de promedios vigente en ese momento, siempre que cumplan las siguientes condiciones:
  - Tengan un promedio igual o inferior a 184,999.
  - Haber disputado un mínimo de 18 partidas en torneos organizados por la FMB.

La clasificación se confeccionará siguiéndose rigurosamente el orden de la misma para establecer los/as clasificados/as para el torneo, excluyéndose de la lista aquellos/as jugadores/as que, teniendo posibilidad de disputar el Master's de la CAM, hayan confirmado debidamente su participación en el mismo.

2. En caso de existir bajas o renunciaciones, las mismas se completarán con los siguientes clasificados, en riguroso orden, hasta completar el cupo de 11 hombres y 5 mujeres, teniendo en cuenta que deberán cumplir los requisitos exigidos para este torneo.
3. El hándicap a aplicar al total de bolos de la temporada será el que figure en la vigente Lista Oficial de Categorías de la FMB (del 60% sobre 200, con corte en 140 para hombres y mujeres).
4. Todos los jugadores/as clasificados/as disputarán TRES series de DOS partidas a bolos + hándicap, cambiando al par de pistas contiguo a la derecha después de cada serie.



**FEDERACIÓN  
MADRILEÑA DE  
BOLOS**

Avda. Salas de los Infantes 1, 4ª Planta  
28034 - Madrid

Tfno.: 913 646 334  
administracion@fmbolos.es

Pág. 2 de 2

5. Las inscripciones deben dirigirse a la Federación Madrileña de Bolos por correo electrónico [administracion@fmbolos.es](mailto:administracion@fmbolos.es) o por WhatsApp al número 638.592.955, **hasta el miércoles 24 de mayo de 2.022 a las 18:00 horas.**
6. El precio de la inscripción es de 25,00€.
7. La F.M.B. observará de forma rigurosa el plazo de inscripción no admitiendo inscripciones después de la fecha y hora que se indican en el punto 4, considerando que aquellos/as jugadores/as que no se hayan inscrito en dicha fecha renuncian a su derecho de participación, pasando éste al/la siguiente clasificado/a y así sucesivamente.
8. Se entregarán los siguientes trofeos:
  - Campeón o Campeona
  - Subcampeón o Subcampeona

Además, el campeón/a será becado/a con la inscripción en todos los torneos organizados por la Federación Madrileña durante la siguiente temporada, con excepción de la Liga Territorial de la C.A.M., La Copa Federación y el Master's de la C.A.M.

9. El listado de los jugadores y jugadoras clasificados/as para disputar la Copa Federación se publicará en cuanto se dispute el último torneo valedero para el ranking oficial:

EL PRESIDENTE DE LA F.M.B.

RAFAEL MORENO MONTORO  
Presidente de la F.M.B.